ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el jueves día 16 de noviembre, en primera convocatoria, a las 17:30 horas, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 17 de agosto y 6 de octubre de 2017.
- 2º.- Comunicados y Disposiciones Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.
- $5^{\circ}$ .- Dar cuenta de la información suministrada al Ministerio de Hacienda y Función Pública, correspondiente a la ejecución presupuestaria del 3er. trimestre del ejercicio 2017.
- $6^{\circ}$ .- Dar cuenta del informe de Intervención de seguimiento del Plan de Ajuste correspondiente al 3er. trimestre del ejercicio 2017.
- 7º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para aprobar el Proyecto de Actuación Agroindustrial en finca "La Pintora", promovido por "Agroindustrias Jocaferros, S.L.U., para fabricación de zumos, mostos, licores, vinagres y crianza de vinos.
- 8º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Desarrollo Económico, para la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora del funcionamiento del Vivero de Empresas Santa Teresa.
- 9º.- Moción conjunta de todos los Grupos Municipales, para aprobar el Manifiesto Institucional de las Diputaciones Andaluzas, con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.



PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO

- 10º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales del Partido Socialista y Partido Izquierda Unida y Grupo Mixto Si se puede Rota, en relación con la creación por parte de distintos Organismos de la Institución "Defensor de las Generaciones Futuras".
- 11º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con la participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma Andaluza, la Deuda Histórica y la reducción de las transferencias corrientes y de capital condicionadas.
- 12º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede Rota, relativa a la implantación de un lenguaje no sexista e incluyente en el lenguaje administrativo municipal.
- 13º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para ampliación de subvención a ROLUCAN, en relación con el reciclaje.
- 14º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, en relación con los animales de compañía y, especialmente, los perros peligrosos.
- 15°.- URGENCIAS.
- 16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



## CONFIRMACION DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.